



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 711 **Letra:** C **Pág. N°:** 07

Autor/res: Concejales Lezcano, Gisela

Extracto: E/Proy. Comunicación. Solicita al DEM, realice operativos de inspección, recolección, saneamiento y erradicación de los basurales y mini basurales acumulados a lo largo de toda la arteria Dr. Ramón Carrillo (ex Vía).

Fecha de Entrada: 2026-08-24



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

La proliferación y persistencia de basurales y mini basurales a lo largo de toda la arteria Dr. Ramón Carrillo (ex Vía), caracterizados por la acumulación indebida de desechos, voluminosos y elementos en desuso como colchones en mal estado; y

CONSIDERANDO:

Que la constante acumulación de basura y residuos voluminosos en la vía pública genera focos de insalubridad que propician la aparición de plagas e insectos, comprometiendo el bienestar y la salud de los vecinos del sector;

Que esta problemática genera un fuerte impacto ambiental negativo, olores desagradables y un marcado deterioro de la estética e higiene de la trama urbana a lo largo del trayecto de dicha arteria;

Que resulta imperioso abordar de manera integral esta situación mediante tareas de saneamiento profundo, retiro de materiales acumulados y la posterior colocación de cartelería indicativa de prohibición de arrojo de residuos;

Que es responsabilidad del municipio velar por la higiene urbana, el saneamiento ambiental y el correcto mantenimiento de los espacios públicos de la ciudad;

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

**Solicitud de inspección, recolección y erradicación de basurales y mini basurales
a lo largo de la arteria Dr. Ramón Carrillo (ex Vía) e instalación de cartelería
disuasiva**



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

ARTICULO 1º: SOLICITAR al DEM que disponga la realización de operativos de inspección, recolección, saneamiento y erradicación de los basurales y mini basurales acumulados a lo largo de toda la arteria Dr. Ramón Carrillo (ex Vía).

ARTÍCULO 2º: SOLICITAR al DEM que instrumente la colocación de cartelera disuasiva con la prohibición explícita del arrojo de basura y residuos voluminosos en la mencionada arteria, intensificando los controles de fiscalización urbana en el sector.

ARTÍCULO 3º: REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 711-C-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.
Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 24-8-26



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 711-C-2026

E/Proyecto de Comunicación. Concejal Lezcano, Gisela

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 24 de agosto de 2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 711-C-2026

Fecha de ingreso: 2608/2026

Comunicación N°: C1130

[Comunicación N°: C1130 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 711-C-2026

Fecha de ingreso: 24/08/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,